

Código de Conducta del Proveedor de Cirion

Haciendo lo correcto

cirion



Tabla de contenidos

Compromiso con la integridad	3
Conduciendo negocios	4
Precisión de los registros comerciales	4
Anticorrupción y antisoborno	4
Intercambio de cortesías comerciales	4
Conflictos de interés	5
Negocios internacionales; cumplimiento con sanciones y exportaciones	5
Minerales De Conflicto	5
Competición justa	5
Interacción con agencias reguladoras y otras agencias gubernamentales	6
Comunicación con los medios	6
Activos e información de Cirion	6
Activos y recursos de la empresa	6
Requisitos de seguridad en las instalaciones de Cirion	7
Proteger la información confidencial	7
Seguridad de información	8
Información privilegiada	8
Propiedad intelectual	8
Prácticas de empleo y derechos humanos	9
Diversidad e inclusión; no discriminación	9
Trabajo forzado y esclavitud moderna	9
Trabajo infantil	9
Libertad de asociación y negociación colectiva	9
Salarios y compensación	9
Inmigración	9
Independencia del personal del proveedor	9
Seguridad y salud	10
Preparación para emergencias	10
Reporte de lesiones y condiciones peligrosas	10
Consumo de alcohol, drogas y tabaco	10
Armas de fuego y otras armas	10
Medio ambiente y sostenibilidad	11
Reportar inquietudes y solicitud de orientación	12

Compromiso con la integridad

Cirion está firmemente comprometida a hacer negocios con integridad, de acuerdo con nuestros Valores Corporativos y de acuerdo con todas las leyes y regulaciones aplicables. Esperamos el mismo compromiso de nuestros Proveedores.

Alcance

Este Código de Conducta del Proveedor se aplica a los actuales y futuros proveedores de Cirion ("Cirion" o compañía) y todas las subsidiarias y afiliadas de Cirion. Cirion espera que todos los agentes, consultores, contratistas, distribuidores, fabricantes, proveedores y otros socios comerciales, así como sus respectivos colaboradores, agentes y representantes (colectivamente "Proveedores") con quienes hacemos negocios acepten y compartan nuestro compromiso con la integridad y cumplimiento de la ley y sigan los principios establecidos en este Código del Proveedor.

Como compañía con sede en los Estados Unidos que brinda o requiere servicios en geografías en todo el mundo Cirion está sujeta a muchas leyes diferentes. Si bien Cirion reconoce los diferentes entornos legales y culturales en los que operan sus Proveedores, esperamos que nuestros Proveedores cumplan con los principios fundamentales descritos en este Código de Conducta del Proveedor, que actúen siempre con integridad y que tomen las medidas razonables para garantizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones.

Este Código de Conducta del Proveedor contiene requisitos generales aplicables a todos los Proveedores de Cirion. Los contratos de proveedores particulares pueden tener disposiciones más específicas que abordan algunos de estos mismos problemas. Nada en este Código está destinado a reemplazar cualquier disposición más específica en un contrato en particular, y en la medida en que

exista alguna inconsistencia entre este Código y cualquier disposición contractual aplicable, la disposición prevalecerá a menos que sea incompatible con la ley aplicable.

Los Proveedores deben tomar las medidas adecuadas para garantizar que este Código de Conducta del Proveedor sea comunicado y comprendido por todos sus colaboradores, agentes, subcontratistas y representantes que realicen negocios con o en nombre de Cirion.



Valores Corporativos

Los Valores Corporativos de Cirion - Hacer lo correcto, Actitud Positiva, Inspirar el Cambio, Excelencia y Mentalidad de Crecimiento y Liderazgo y Diversidad- representan nuestros valores fundamentales y están integrados en todos los aspectos de nuestro negocio.

Conduciendo negocios

Precisión de los registros comerciales

Los proveedores deben registrar y reportar la información de forma precisa y honesta. Todos los libros, registros y cuentas financieras relacionados con el negocio de Cirion deben reflejar con precisión las transacciones, los pagos y los eventos, y deben cumplir con los principios contables generalmente aceptados, los controles o políticas internos aplicables y las leyes aplicables. Todos los registros comerciales deben ser precisos, completos, archivados de manera oportuna y deben cumplir con todos los demás requisitos definidos por contrato escrito. En consecuencia, los Proveedores proporcionarán a Cirion información de facturación precisa y completa sobre todas las transacciones con la Compañía.

Anticorrupción y antisoborno

Cirion prohíbe el soborno en todas las regiones donde hacemos negocios, tanto en el sector público como en el privado.

Los Proveedores que actúen en nombre de Cirion deben cumplir con todas las leyes anticorrupción aplicables, incluidas, entre otras, la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero ("FCPA"), la Ley de Soborno del Reino Unido, Ley Nro. 12.846 de Brasil, la Ley 1474 de 2011, Ley 1778 de 2016, Ley 2195 de 2022 y normativa de las autoridades competentes de Colombia, la Ley N° 27.401 de Argentina y la Ley General de Responsabilidades Administrativas y el Código Penal Federal (y sus correlativos estatales) de México.

Los Proveedores de Cirion tienen prohibido ofrecer o proporcionar sobornos a funcionarios gubernamentales o representantes de entidades comerciales o privadas, ya sea en efectivo o de cualquier otra forma y pagados directa o indirectamente a través de un intermediario. Los proveedores también tienen prohibido aceptar sobornos.

Funcionarios gubernamentales y colaboradores públicos.

Los Proveedores no deben ofrecer nada de valor ni realizar pagos indebidos a un funcionario del gobierno con el fin de obtener o retener negocios o para obtener una ventaja injusta en nombre de Cirion. Cuando las compañías son propiedad parcial o total de una entidad

gubernamental, cualquier representante de esa empresa se considera un "funcionario del gobierno".

Al representar o realizar un trabajo para Cirion, los Proveedores tienen prohibido brindar cualquier cortesía comercial o cualquier cosa de valor a cualquier colaborador, funcionario, agente o representante de cualquier gobierno, donde sea que se encuentre, sin la aprobación previa por escrito del Departamento Legal & Compliance de Cirion.

Además, se prohíbe a los proveedores realizar pagos de facilitación mientras hacen negocios con o en nombre de Cirion. Los pagos de facilitación son cualquier pago a los colaboradores del gobierno para acelerar un proceso administrativo o para realizar una función que normalmente se realiza como parte de su trabajo.



Intercambio de cortesías comerciales

Cirion espera que sus Proveedores sigan todas las leyes y políticas de Cirion aplicables con respecto al intercambio de cortesías comerciales, como comidas, obsequios o entretenimiento, cuando trabajen con o representen a Cirion.

Los proveedores nunca deben ofrecer cortesías con la intención de influir indebidamente en el juicio comercial de cualquier persona o que pueda crear la apariencia de influencia indebida. Los Proveedores deben tener en cuenta lo siguiente:

- Las cortesías comerciales ordinarias que tienen un valor razonable, son poco frecuentes y están relacionadas con un propósito comercial legítimo son generalmente aceptables, pero los Proveedores deben evitar ofrecer a los colaboradores de Cirion viajes, comidas frecuentes u obsequios o entretenimiento costosos.
- Los obsequios en efectivo o equivalentes de efectivo, como tarjetas de regalo, nunca están permitidos, ya sea a un colaborador de Cirion o a un destinatario externo en nombre de Cirion.
- Los Proveedores nunca deben ofrecer una cortesía comercial a un colaborador de Cirion involucrado en tomar o influir en una decisión de compra, como una Solicitud de Propuesta o una Solicitud de Información.

Conflictos de interés

Cirion adjudica negocios sobre la base de varios factores objetivos, incluidos, entre otros, las necesidades de productos o servicios, el costo, los recursos de gestión de proyectos, la experiencia y el historial de desempeño.

Los proveedores deben informar al Departamento Legal & Compliance de Cirion cualquier relación familiar o personal cercana conocida con los colaboradores de Cirion que tengan alguna influencia o participación en los tratos comerciales del Proveedor con Cirion o que de otro modo puedan crear un conflicto de intereses.

Los Proveedores no deben tener ninguna relación financiera, laboral, contractual, de consultoría u otra relación comercial con un colaborador de Cirion, a menos que él lo revele y apruebe previamente por escrito por el Departamento Legal & Compliance de Cirion.

Negocios internacionales; cumplimiento con sanciones y exportaciones

Al realizar transacciones comerciales internacionales, los Proveedores deben cumplir con todas las leyes aplicables de EE. UU. y fuera de EE. UU., incluidos los requisitos contra el boicot, las regulaciones aduaneras y de importación, las leyes contra el lavado de dinero, financiación de terrorismo, financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, las leyes de sanciones y los controles sobre las exportaciones y reexportaciones de productos, tecnología y software.

Los Proveedores deben cumplir con las leyes de control de exportaciones y sanciones económicas de los Estados Unidos y otros países, cuando corresponda, incluidas las Regulaciones de Administración de Exportaciones, 15 C.F.R. Partes 730-744 y regulaciones implementadas por la Agencia de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de EE. UU. ("OFAC").

Al proporcionar productos o servicios a Cirion, el Proveedor no debe abastecerse ni participar en ninguna actividad que involucre a un país sujeto a sanciones económicas integrales, incluidos, entre otros, Cuba, Irán, Corea del Norte, Sudán, Siria o la región de Crimea en Ucrania.

Minerales De Conflicto

Los Proveedores deben tomar medidas razonables para garantizar que cualquier tantalio, estaño, tungsteno y oro en los productos que fabrican u obtienen no benefician directa o indirectamente a los grupos armados que cometen abusos contra los derechos humanos en la República Democrática del Congo o sus alrededores.

Competición justa

Los Proveedores y los colaboradores y representantes de los Proveedores que participen o busquen obtener negocios con Cirion deben cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables con respecto a la competencia leal y antimonopolio, incluidas las leyes aplicables al marketing y los precios. Los Proveedores no deben tergiversar los productos y servicios de Cirion o sus competidores. También deben evitar acuerdos, formales o de otro tipo, con sus competidores para restringir el comercio, como acuerdos para fijar precios, manipular licitaciones, dividir territorios o mercados o limitar de otro modo la venta de nuestros servicios o productos.



Interacción con agencias reguladoras y otras agencias gubernamentales

Cirion espera que los Proveedores sean veraces en todas las comunicaciones con representantes de agencias reguladoras y funcionarios gubernamentales relacionados con el negocio de Cirion. Los Proveedores deben cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables, incluidas, entre otras, las leyes y regulaciones relacionadas con la ética gubernamental, el contacto o el empleo de funcionarios actuales o anteriores, el cabildeo y el manejo de información gubernamental confidencial, clasificada y otra información sensible del gobierno. Los Proveedores deben proporcionar servicios y/o productos que cumplan o superen los estándares aplicables, incluidos los estándares ambientales, de calidad y de seguridad.

Los Proveedores tienen prohibido (1) ponerse en contacto con legisladores, funcionarios reguladores federales, estatales, nacionales o de otro tipo o con su personal; y (2) realizar contribuciones políticas en nombre de Cirion, sin la aprobación previa por escrito de un representante autorizado del Departamento Legal & Compliance de Cirion.



Comunicación con los medios

Cirion ha designado portavoces autorizados para comunicarse con los medios y la comunidad en nombre de Cirion. Los Proveedores deben obtener la aprobación previa expresa por escrito del Departamento de Marketing & Comunicaciones de Cirion antes de (1) cualquier comunicación con los medios en nombre de o con respecto a Cirion, y/o (2) usar el nombre y/o logotipo de Cirion en cualquier material de marketing u otro material público.

Activos e información de Cirion



Activos y recursos de la empresa

La propiedad y los recursos de Cirion son muy valiosos. Los Proveedores son responsables de salvaguardar la propiedad de Cirion en su posesión y control, y de utilizar dichos recursos solo para fines comerciales legítimos coherentes con los intereses de Cirion.

Como Proveedor de Cirion, usted debe:

- Adquirir activos para Cirion de acuerdo con las políticas y procedimientos aplicables de Cirion, evitando cualquier conflicto de interés real o aparente;
- Usar los activos de Cirion solo para actividades legales y éticas y solo para el propósito previsto por la Compañía (el uso personal de los activos de la Compañía está prohibido);
- Proteger los activos de Cirion contra daños, desperdicio, pérdida, uso indebido o robo, y usar los activos de Cirion solo después de la capacitación adecuada; y
- No utilizar el nombre o las marcas comerciales de Cirion en publicidad, propaganda o para cualquier otro propósito sin la aprobación previa por escrito del Departamento de Marketing & Comunicaciones de Cirion.

Al utilizar la propiedad o los recursos de Cirion, incluidas las computadoras, Internet, correo electrónico o correo de voz, los Proveedores y los representantes de los Proveedores no deben esperar que la información a la que acceden, envíen o reciban sea privada.

Donde lo permita y sea consistente con los requisitos de la ley aplicable, Cirion puede monitorear el uso de sus recursos y bloquear o filtrar información para proteger sus recursos, colaboradores o clientes, e información confidencial; para mejorar la eficiencia, la colaboración y propósitos comerciales similares; y para cumplir con las políticas de Ética y Compliance de Cirion. En ciertas ubicaciones fuera de los Estados Unidos, como la Unión Europea, dichas actividades pueden estar sujetas a avisos, aprobaciones y otros requisitos relevantes.

Requisitos de seguridad en las instalaciones de Cirion

Si el Proveedor realiza un trabajo o requiere acceso a las instalaciones de Cirion, los representantes del Proveedor deben cumplir con todas las medidas y solicitudes de seguridad requeridas, incluidas las siguientes:

- Acceder solo a áreas autorizadas
- Permitir registros de vehículos, bolsos, maletines y carteras llevados a las instalaciones de la Compañía
- Cumplir con los requisitos de registro de visitantes y detección de metales aplicables
- Presentar y usar una foto de identificación/tarjeta de acceso emitida por Cirion o por el gobierno en/o por encima de la cintura y visible en todo momento mientras se encuentre en las instalaciones
- Informar con prontitud (1) violaciones de seguridad conocidas; (2) tarjetas de acceso o llaves perdidas o faltantes (3) o cualquier caso de pérdida o daño de la propiedad
- Comprender todas las pautas y procedimientos de seguridad aplicables de Cirion.

Proteger la información confidencial

Los Proveedores deben proteger la información confidencial de Cirion de acuerdo con la ley aplicable, incluida pero no limitada, la información sobre los clientes, colaboradores, operaciones, finanzas y planes comerciales de Cirion, y la información almacenada o procesada por sus clientes utilizando sus servicios ("Información Confidencial de Cirion"). Los Proveedores a los que se les haya dado acceso a información confidencial como parte de la relación comercial no deben compartir esta información y deben cumplir con todas las disposiciones contractuales que rigen su uso y protección.

Los Proveedores deben tomar medidas para protegerse contra la recopilación, uso, acceso, divulgación, daño o pérdida no autorizados de la Información Confidencial de Cirion y deben asegurarse de que se almacene y transmita en formato electrónico de forma segura.

Los Proveedores solo deben usar la Información Confidencial de Cirion para los fines previstos en el contrato del Proveedor y no deben hacer ningún uso independiente de ella, ya sea comercial o de otro tipo. La información confidencial de Cirion se puede compartir dentro de la compañía de un Proveedor solo si es necesario conocerla y solo si se toman las precauciones necesarias para garantizar que la información se trate de manera adecuada, de acuerdo con los términos del contrato del Proveedor.

Los proveedores deben usar, transmitir y almacenar información sobre Cirion almacenadas o procesadas por los clientes o colaboradores de Cirion solo de acuerdo con la ley aplicable y las políticas de Cirion. La obligación de preservar la Información Confidencial de Cirion es permanente, incluso después de que finaliza la relación comercial, según lo dispuesto en los acuerdos de confidencialidad de Cirion.

Seguridad de información

Cirion administra un programa de seguridad de la información, respalda las prácticas que cumplen con los estándares reconocidos de la industria para la protección de la información y espera que los Proveedores hagan lo mismo. Los Proveedores con acceso a la Información Confidencial de Cirion deben cumplir con todas las leyes y los más altos estándares de la industria aplicables a dichos datos.

Los Proveedores que almacenan y/o procesan datos de tarjetas de pago de clientes de Cirion deben proteger esa información de tarjetas de pago según el Estándar de Seguridad de Datos de la Industria de Tarjetas de Pago publicado por PCI Security Standards Council, Inc. Los Proveedores que almacenan, transmiten o procesan información de cuentas financieras de clientes de Cirion (por ejemplo, cuenta bancaria o información de la cuenta de la cooperativa de crédito) deben proteger esa información de acuerdo con las Reglas y Directrices Operacionales de NACHA/ACH de la Asociación Nacional de Cámara de Compensación Automatizada y las Pautas de Operación y otras leyes aplicables.

A más tardar 24 horas después del descubrimiento, los Proveedores deben informar de inmediato cualquier acceso, uso, mal uso, divulgación, destrucción, robo, vandalismo, modificación, pérdida o transferencia no autorizados conocidos o sospechosos de información confidencial de Cirion a la Línea de integridad. Los Proveedores también deben estar de acuerdo en proporcionar a Cirion la capacidad de revisar las prácticas de seguridad de la información del proveedor si así se solicita.



Propiedad intelectual

La propiedad intelectual ("IP", en su sigla en inglés) es un activo importante para Cirion que es esencial para nuestra ventaja competitiva y debe protegerse. Entre los ejemplos de IP se incluyen los derechos de autor, las invenciones, las patentes, los planes, la investigación, el software, las estrategias, los nombres comerciales, las marcas comerciales y los secretos comerciales de la Compañía.

Los Proveedores deben respetar y nunca infringir los derechos de propiedad intelectual de Cirion u otras compañías y deben cumplir los términos y condiciones específicos relacionados con la IP en el contrato del proveedor con Cirion.



Prácticas de empleo y derechos humanos

Cirion está comprometida con la buena ciudadanía y la promoción de valores que fomentan los derechos humanos. Cirion defiende los derechos humanos de los trabajadores tratándolos con dignidad y respeto y esperamos el mismo compromiso de nuestros Proveedores. De la misma forma, se espera que todos los Proveedores de Cirion cumplan con los siguientes estándares.

Diversidad e inclusión; no discriminación

En Cirion, nuestra cultura empresarial y las políticas de la compañía promueven el respeto mutuo, la aceptación y la cooperación. Estamos comprometidos a fomentar un entorno de trabajo diverso e inclusivo, y reconocemos que los diferentes orígenes y culturas de nuestros colaboradores se encuentran entre nuestros mayores activos. Cirion espera que nuestros proveedores también estén comprometidos con la diversidad y la inclusión y no tolerarán ninguna conducta de los colaboradores o representantes del Proveedor que sea inconsistente con un lugar de trabajo respetuoso e inclusivo mientras trabajan en nombre de Cirion.

Cirion no tolera la discriminación, el acoso o las represalias ilegales de ninguna forma y espera que los proveedores compartan este compromiso.

Los Proveedores deben brindar igualdad de oportunidades de empleo a todos los posibles candidatos, solicitantes y colaboradores y deben mantener un lugar de trabajo libre de abusos, discriminación ilegal, acoso y represalias. Los Proveedores no deben discriminar en las prácticas de selección, contratación o empleo por motivos de raza, color, edad, sexo, género, identidad o expresión de género, característica o información de género, orientación sexual, ascendencia, casta, ciudadanía, origen nacional, religión, veterano cubierto, estado civil, discapacidad, credo, estado civil, estado familiar, embarazo u otro estado protegido legalmente.

Trabajo forzado y esclavitud moderna

Los Proveedores no permitirán ninguna forma de trabajo forzoso o involuntario, ya sea en régimen de esclavo, encarcelamiento o contrato, incluida la servidumbre por deudas o cualquier forma de trata de personas. Todo el trabajo debe ser voluntario y los trabajadores deben tener la libertad de rescindir su empleo en cualquier momento.

Trabajo infantil

Cirion no tolera ninguna forma de trabajo infantil en sus operaciones o dentro de nuestra cadena de suministro. Cirion espera que los Proveedores prohíban y prevengan el trabajo

infantil en sus operaciones y alienta a los Proveedores a participar en los esfuerzos destinados a combatir y eliminar estas prácticas. Los Proveedores no deben emplear a personas menores de la edad laboral mínima legal de la jurisdicción y/o país en el que opera el Proveedor.

Libertad de asociación y negociación colectiva

Cirion respeta los derechos de los colaboradores a la libertad de asociación y negociación colectiva. Los proveedores deben respetar los derechos de los colaboradores a formar, afiliarse o no afiliarse a sindicatos u organizaciones de su elección y a negociar colectivamente de acuerdo con las leyes de su jurisdicción sin temor a discriminación, represalias, acoso o intimidación.

Salarios y compensación

Los Proveedores cumplirán con todas las leyes y reglamentaciones laborales, salariales y de horas de trabajo estatales, federales e internacionales aplicables; pagará los salarios y beneficios establecidos por ley; y cumplirá con las leyes aplicables con respecto a las deducciones salariales. Los Proveedores deben pagar a sus trabajadores según lo exija la ley y el contrato.

Inmigración

Los Proveedores deben asegurarse de que todos sus colaboradores estén autorizados para hacerlo. Los Proveedores también deben garantizar el cumplimiento de todas las leyes de inmigración aplicables y deben obtener toda la documentación necesaria, visas y/o autorizaciones de trabajo.

Independencia del personal del proveedor

Los Proveedores deben asegurarse de que su personal no se represente a sí mismo como colaborador de Cirion y no participe en actos no autorizados, como intentar obligar a Cirion a cumplir sus obligaciones o intentar hablar en nombre de Cirion.

Seguridad y salud

Los Proveedores deben mantener un entorno de trabajo saludable y seguro para todos los colaboradores y representantes del proveedor y deben cumplir con todas las leyes, reglamentos y prácticas de seguridad aplicables en materia de seguridad y salud. Los Proveedores deben proteger a todos los colaboradores y representantes con el equipo de protección personal adecuado.

Los Proveedores también deben asegurarse de que los colaboradores y representantes reciban las capacitaciones necesarias en materia de seguridad y salud y deben hacer cumplir las políticas y los procedimientos de seguridad tanto del proveedor como de Cirion mientras trabajan en nombre de Cirion o en las instalaciones de Cirion.

Los Proveedores deben cumplir con todas las leyes y reglamentos ambientales, de salud y seguridad aplicables, así como con los requisitos de seguridad del sitio de Cirion.

Preparación para emergencias

Los Proveedores mantendrán un Plan de Preparación para Emergencias y educarán a los trabajadores sobre la implementación efectiva de los procedimientos de respuesta a emergencias y planes de recuperación.

Reporte de lesiones y condiciones peligrosas

Los colaboradores o representantes del Proveedor que trabajen en nombre de Cirion o en las instalaciones de Cirion deben informar de inmediato todas las lesiones y condiciones peligrosas a Cirion al POC designado en cada región:

- **Juan Díaz Alcántara:**
juan.diazalcantara@ciriontechnologies.com
(Argentina, Chile, Ecuador y Perú)
- **Adilson Silva:**
adilson.silva@ciriontechnologies.com
(Brasil)
- **Ingrid Muñoz**
ingrid.munoz@ciriontechnologies.com
(Colombia, Venezuela, México, Panamá, Costa Rica y Ecuador)

Consumo de alcohol, drogas y tabaco

Las drogas y el alcohol en el lugar de trabajo afectan la seguridad de todos, afectando negativamente el desempeño laboral y causando peligros de seguridad potencialmente graves. Los Proveedores no pueden poseer, distribuir o estar bajo la influencia de drogas ilícitas mientras se encuentren en las instalaciones de Cirion o cuando realicen negocios en nombre de Cirion. Además, los Proveedores tienen prohibido poseer o estar bajo la influencia de alcohol mientras se encuentren en las instalaciones de Cirion

o cuando realicen negocios en nombre de Cirion. Ninguna persona podrá fumar en el lugar de trabajo incluyendo las instalaciones de la empresa o los vehículos asignados por la empresa a los trabajadores para el desempeño de sus labores.



Los Proveedores deben seguir las leyes aplicables, incluidos los requisitos de un Lugar de Trabajo Libre de Drogas, los requisitos del contrato y los requisitos de los clientes de Cirion relacionados.

Armas de fuego y otras armas

A menos que sea contrario a la ley aplicable, los representantes del Proveedor no deben portar armas de fuego u otras armas mientras se encuentren en edificios o vehículos de Cirion o cuando el Proveedor esté involucrado en una actividad comercial con o en nombre de Cirion, incluso si dichos representantes poseen permisos de armas ocultas.

Medio ambiente y sostenibilidad

Cirion se compromete a garantizar que nuestros esfuerzos de sostenibilidad y cumplimiento ambiental respalden nuestro negocio, colaboradores, clientes y accionistas.

Cirion espera que los Proveedores demuestren el mismo compromiso cumpliendo con todas las leyes y requisitos ambientales, incluidos los relacionados con: (i) la gestión y eliminación de materiales peligrosos; (ii) contaminantes en el aire, el suelo o el agua; (iii) la protección de los recursos naturales, la vida silvestre y los humedales; y (iv) reciclaje. Se anima a los Proveedores a que implementen sistemas de gestión medioambiental y se centren en supervisar y mejorar continuamente su desempeño.

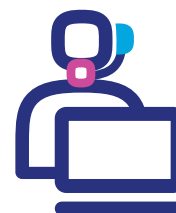
Los Proveedores deben realizar esfuerzos razonables para emplear servicios ambientalmente preferibles y energéticamente eficientes y deben trabajar con sus propios proveedores para evaluar y abordar los problemas ambientales y de sostenibilidad dentro de sus cadenas de suministro.



Reportar inquietudes y solicitud de orientación

Se anima a los Proveedores de Cirion a informar sobre violaciones reales o potenciales de este Código de Conducta del Proveedor y otras inquietudes legales o éticas. Para obtener ayuda para resolver una inquietud sobre prácticas comerciales, comuníquese con su contacto principal de Cirion. Para reportar una violación del Código del Proveedor, una preocupación ética o una violación legal que involucre a Cirion, comuníquese con la Línea de Integridad de Cirion, disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

- **Informes vía web:**
www.resguarda.com/compliance.cirion
- **Teléfonos:** Ver lista de números de discado internacional en www.resguarda.com/compliance.cirion
- **WhatsApp:** [+54 11 5365-8978](https://wa.me/541153658978)
- **Email:** compliance.cirion@resguarda.com



Los proveedores también pueden comunicarse con:

Departamento Legal & Compliance

- compliance.corporativo@ciriontechnologies.com

Departamento de Marketing & Comunicaciones

- contacto@ciriontechnologies.com

Cirion no tolera ninguna retribución o represalia contra cualquier individuo que, de buena fe, busque asesoramiento o informe una posible violación de este Código de Conducta del Proveedor.

Fecha de entrada en vigencia: 01 de agosto de 2022

Ultima Modificación: 18 de julio de 2024

Effective July 2024 • Copyright 2024. Todos los derechos reservados.